

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que confiese la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España. 1 pta. mes  
ANUNCIOS  
1.ª plana. 0'15 cts. palabra.  
2.ª y 3.ª. 0'25. línea.  
4.ª. 0'10.  
ESQUELAS SEGUN TARIFA  
No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

## Notas del día

La sesión verificada en nuestro Ayuntamiento había despertado cierto interés en el público, máxime porque todo el mundo estaba al tanto de algunos manejos y de ciertas interpelaciones anunciadas á todos los vientos.

Los que se habían preparado con días de anticipación para hacerla, habían recorrido todos los rincones de la casa del Concejo, y no dejaron negociado en donde no se hiciera un detenido y minucioso estudio.

Con estos antecedentes era muy explicable la curiosidad pública y el interés de conocer lo en ella acaecido.

Nosotros nos limitamos á ser fieles cronistas, omitiendo adrede todo comentario, porque queríamos que saliesen, como suele decirse, por delante nuestros colegas y recoger sus impresiones.

«La Verdad», que no se ha distinguido por su cariño al alcalde, reconoce que este anduvo prudente y hábil en el discurso de la sesión.

«El Liberal» es más explícito: dice que todo ello fué un puro artificio de los señores Jover y Gil que, buscando efectismos, hicieron un mal servicio al partido liberal.

Y ha podido decir más «El Liberal», que solo estudia lo dicho por el señor Jover bajo el aspecto político.

Ha podido decir que de las derrotas más memorables será siempre la que ahora ha conseguido el señor Jover.

Censuró los presupuestos de 1914, que fueron prolongación de los de 1913, hechos por él y sus amigos.

Habló pestes del reparto de ese año que fué confeccionado por el mismo señor Jover y sus correligionarios.

Y si se hicieron modificaciones que merecían censuras, el Sr. Jover se ha enterado ¡con más de un año de retraso!

Removió todo cuanto pudo sacar á colación asuntos completamente debatidos, como los hoyos del Malocón, y habló de *omni scibili*, para terminar pidiendo, ¡horrores de la mala administración!, que se levantase en el Mercado la nueva Universidad.

Tiene razón «El Liberal», cuando dice que el afán de exhibición lleva á los hombres á terrenos contrarios y perjudiciales para la causa que defienden.

El partido liberal democrático quedó ayer de cuerpo presente por boca de su oficioso defensor.

Explicable es la discrepancia manifiesta de los liberales históricos con los correligionarios del señor Jover.

Discrepancia, que conocíamos por las discusiones habidas como preparación á la sesión; pero que se hicieron ostensibles y manifiestas en las salas consistoriales.

Bien es verdad que estas discrepancias no eran solo entre los demócratas y liberales; sino entre los mismos demócratas; pues el caballeroso y digno señor Clemares no podía en modo alguno estar conforme con aquellas inexplicables salidas que precisamente á él eran á quien más dañaban.

Se vió, pues, de un modo claro que los señores Gil y Jover iban por espíritu de exhibición, como muy cuerda dice «El Libe-

ral», y que el fracaso tenía que corresponder á la magnitud de la sinrazón.

En cuanto á los demás elementos que figuraban como complemento á los planes del señor Jover, se irán poco á poco convenciendo de lo que ya hemos dicho en otras varias ocasiones, que son instrumentos inconscientes de manejos políticos, como el intentado por el señor Jover.

Lejos de ser perjudicial la actuación huertana en los asuntos de la población es beneficiosa, hasta el punto que muy en breve conocerán, hasta los más indifertes, los móviles que impulsan ciertas campañas.

Los que le aconsejan la violencia la negativa al pago y otras cosas por el estilo, no son buenos consejeros ni pueden ser buenos amigos de los huertanos.

Estando de los tiempos dirá muchas cosas que ahora quizá no pudieran ser creídas.

## PASTAS DE ESPARTO PARA LA FABRICACION DE PAPEL

Hace dos años la revista de Montes publicó un trabajo firmado por D. Juan Juste relativo á este tema y creyendo conveniente dar á conocer algunos de los datos que contiene, lo consignamos á continuación.

La producción de papel, que hace cien años no pasaba de 700.000 toneladas, llega ahora á diez millones, y como para fabricarlas sería preciso de 13 á 15 millones de toneladas de trapos, que no pueden obtenerse, se ha tratado de reemplazar la celulosa de aquellos por la de las maderas y del esparto, y hoy consume Inglaterra para tal objeto doscientas mil toneladas anuales de esta última planta.

El esparto español da mucha más pasta que el africano y es de mejor calidad, por lo que se paga en Londres con un sobreprecio de cincuenta por ciento sobre aquel.

La pasta de esparto se vende en Rouen á 480 francos por tonelada, que con los gastos de transporte, aduanas y cambio costaría en el interior de nuestro país unas 550 pesetas, mientras que las de madera valen de 120 á 400 pesetas.

El presupuesto para una fábrica que produjera diez mil toneladas

anuales de pasta de esparto costaría medio millón de pesetas de construcción y otro tanto de instalarla; los gastos de fabricación durante seis meses, comprendiendo personal, material, transporte y empaque, serían cerca de otro millón y añadiendo un tercero para aportaciones, imprevistos y amortización resultaría que el capital necesario llegaba á tres millones de pesetas. La fabricación de las diez mil toneladas importaría dos millones, y vendida cada una á trescientas pesetas y deducido su coste, rendiría más del 33 por 100 el capital total empleado.

Añade el Sr. Juste una nota en que dice: «La Papelera Española copió en Bilbao nuestra primitiva memoria, y, con arreglo á nuestros cálculos ha construido una pequeña fábrica para su uso particular en Arrigorriaga, fábrica que, desde el primer momento, ha dado resultados completamente satisfactorios, y demostrado la exactitud de todos nuestros cálculos y procedimientos».

R. C. S.

De la Agrupación de ingenieros civiles de Murcia.

## COSAS

Nuevas demostraciones de cariñosa consideración que nos prodiga nuestra bien amada hermana Francia y que añadimos á la ya larga lista publicada:

El literato español «Azorín», gran amigo de Francia, ha sido escrupulosamente registrado al llegar á Hendaya por las autoridades francesas. Se le encontró un número de «ABC» que fué quemado á presencia de todos.

Hasta hoy han sido expulsados de Francia los escritores españoles Javier Bueno, Salaverria, Bonafoux, Cadenas y Camba.

Se ha prohibido en Francia la circulación de todos los periódicos españoles.

¡Oh, tierra bendita de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad!

Cada día estamos más reconocidos.

El Zar de todas las Rusias ha dirigido una carta al gran duque Nicolás en la que le dice que ha llegado el momento de que él se ponga

al frente del ejército para echar al enemigo al otro lado de sus fronteras.

Le dedica grandes elogios, le nombra virrey del Cáucaso y lo dedica á mandar aquellos ejércitos.

En una palabra: que se lo quite de encima.

¿Qué vamos á decir ahora los que hemos estado afirmando que el gran duque era el tío más grande de la guerra actual? Al Zar no le parece lo mismo cuando le manda ahuecar el ala.

A que resulta ahora que la destitución del gran duque también es estrategia...

Papa Nicolás ha tomado el mando de las tropas; papa Nicolás está decidido á no dejar á un austro-alemán en terreno ruso; papa Nicolás manda al gran duque al Cáucaso para que cese el repliegue en Rusia.

El tocayo del Zar ha caído en desgracia.

Porque, ¡cualquiera le vá á hacer ya caucaso al gran duque!

Dice un periódico que el general inglés Pienaar propone en «The Daily Mail» la creación de una agencia de matrimonios para casar á los soldados heridos. Es lo menos que puede hacer la patria agradecida.

¡Aray! Pues eso no es patriotismo.

Encima de que están heridos aun les echan el ruido para toda la vida.

Vaya un sistema que tienen los ingleses para pagar los servicios á la patria.

El general Cadorna ha dirigido á Joffre un expresivo telegrama de salutación.

Entre otras cosas le dice: «Mis pensamientos, mis deseos fraternales le acompañan hasta su hermoso ejército francés, coronado por la victoria».

Hasta ahora había oído yo llamar á los ejércitos heroicos, sufridos, aguerridos, bravos...; pero hermosos.

Estos italianos emplean unos adjetivos que ruborizan.

Y á propósito de Italia:

«Corriere della Sera» dice que la importación italiana en el mes de julio ha sido de 57 millones de li-

ras menos que en el mismo mes del pasado año; y que la exportación ha sufrido una baja de 42 millones.

D'Annunzio y demás partidarios de la guerra deben estar reventando de satisfacción.

CH.

## Siempre mintiendo

La debatida cuestión de Sanidad ha traído la natural sacudela de disputas, sobre los móviles de ciertas campañas; y cuando algunos que la airearon por bajas concupiscencias, se han visto cogidos en las redes de su artificio; no han reparado en mentir para salir de algún modo del atolladero.

¡No nos sorprende!...

Se ha dicho que EL TIEMPO el día 22 de Agosto dijo que en la HUERTA y en LA CIUDAD había mucho paludismo.

El día 22 de Agosto EL TIEMPO no hablaba de semejante cosa;

Posteriormente hablamos, ciertamente, del paludismo en la huerta y hacíamos constar que se trataba de una enfermedad crónica más desorrollada que otros años; pero siendo de carácter benigno.

De la CIUDAD no se dice ni una palabra y esperamos, puesto que esto es una negativa rotunda, que se reproduzca nuestro artículo para demostrar quien miente de qué modo descarado y quien es capaz de inventar las más absurdas patrañas.

## Exámenes en el Instituto

Terminadas las fiestas de esta Feria con la popular romería al Monte, el próximo jueves, 16, empezarán en el Instituto provincial los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Darán comienzo por las asignaturas de los dos últimos años del Bachillerato, en los tribunales de Letras y de Ciencias.

El sábado 18, por la tarde, habrá exámenes de Ingreso.

En la semana siguiente continuarán los exámenes de asignaturas.

Los ejercicios del Grado comenzarán el día 24.

El 29 por la mañana serán las

oposiciones á los premios de Ingreso. Probablemente, el mismo día, las oposiciones á los premios del Grado.

## PARA LOS FUNCIONARIOS de Gracia y Justicia

Entre los decretos últimamente firmados por S. M. figura uno de gran importancia, por el que se crea la mutualidad para los funcionarios de Gracia y Justicia.

He aquí las bases del proyecto:

1.ª Se crea en el ministerio de Gracia y Justicia una Mutualidad de funcionarios dependientes del mismo para mejorar sus derechos pasivos ó crearlos para los que no los tengan.

2.ª Podrán pertenecer á esta Mutualidad todos los que perciban haberes con cargo al presupuesto de Gracia y Justicia y los funcionarios que directa ó indirectamente dependan de él tengan ó no derechos pasivos.

3.ª El ingreso en la Mutualidad será voluntario, iniciándose la misma por la filiación de los interesados al régimen legal de previsión creado por la ley de 27 de Febrero de 1908 con sujeción á las disposiciones estatutarias y prácticas del Instituto Nacional de Previsión, como organismo creado por la ley para tal objeto.

4.ª Con las cuotas que voluntariamente impongan los asociados, el Instituto les constituirá:

a) Pensiones de retiro, á capital cedido ó á capital reservado, para las edades de 56, 60 ó 65 años, y

b) Pensiones para viudas y huérfanos; ó las dos combinaciones á la vez, á elección de los interesados.

5.ª Las pensiones de retiro se constituirán á primas únicas, y las de viudedad y orfandad á primas anuales temporales hasta los sesenta y cinco años, determinándose el importe de estas últimas por las edades de ambos cónyuges.

6.ª Las pensiones de viudedad serán reversibles íntegramente á los huérfanos de padre y madre, hasta que cumplan la edad de veinticinco años.

7.ª Los afiliados á la Mutualidad, cuyo sueldo no exceda de 3.000 pesetas anuales, disfrutarán de las bonificaciones del Estado que concede la ley del Instituto, y todos ellos de los derechos especiales que aquella ley otorga á los titulares de dicho organismo ó que puedan serles otorgados en adelante.

Disfrutarán también los afiliados á la Mutualidad de las subvenciones que el Estado pueda acordar especialmente para la misma, y de aquellos otros beneficios que puedan derivarse de los recursos especiales que la Mutualidad obtenga.

8.ª Se aplicarán las tarifas en vigor del Instituto Nacional de Previsión, El Instituto, de acuerdo con el ministerio de Gracia y Justicia, redactará las bases y reglas para la Mutualidad y confeccionará tarifas adicionales especiales, adaptadas á las condiciones de los funcionarios, haciéndolas llegar á conocimiento de los mismos.

9.ª Se organizará en la Subsecretaría del ministerio un negociado especial en relación con el Instituto Nacional de Previsión, dedicado á recibir las solicitudes de los que quieran asociarse y las reclamaciones que puedan entablar y resolver las consultas sobre dudas en la ampliación de Tarifas y cual;

- 256 -

-¡Franz!-repitió.-No, este no puede ser Franz.

-¿Por qué? No han pasado diez años? ¿Es que no soy tan guapo como tú esperabas verme?

Diciendo eso se adelantó y acercando su rostro á los de ellos, exclamó:

-De todos modos, ¡que me maten, si no me parezco al resto de mi familia!

Los Francoise se aproximaron y examinaron al recién llegado vivamente y llenos de dudas y sospechas.

Diez años hacía que su hijo Franz entonces un muchacho imberbe de 18 años, y digno hijo de sus padres, había perdido su libertad para vestir el traje de presidiario, y sufrir una condena 20 años por haber asesinado á un hombre.

Diez años había transcurrido, y un hombre, tal como su hijo debería ser, estaba ante ellos y les llamaba sus padres.

Existía alguna semejanza con el viejo Franz, excepción hecha del cabello pelirrojo, del color de los ojos y del desvergonzado modo de hablar. Y después de un prolongado examen, el viejo dijo todavía vacilante:

-Franz. ¿Será realmente Franz?

- 253 -

-Pero, ¿qué hace de la niña?-dijo en voz muy baja.-Esta pregunta te he hecho muchas veces, y nunca ha podido conseguir que me contestes razonablemente.

Francoise le lanzó una mirada penetrante, fijándose otra vez en el vazo desportillado.

-No somos santos de su devoción,-dijo al momento la vieja y nunca conseguiremos nada importante.

-Sin embargo, nosotros no podemos dejarla á la ventura,-replicó Francoise con un gesto significativo.

-No; no podemos dejarla,-repuso la vieja. Pero ¡qué situación! tampoco podemos hacer ninguna de estas dos cosas: retenerla ó exponerla á que se escape.

-Y por consiguiente...-dijo Francoise con acento extraño.

Y al decir eso guardaron silencio, mirándose mutuamente.

Podemos desprendernos de ella fácilmente,-insinuó la vieja después de un instante de vacilación.-¿Pero cómo vamos á librarnos de ese peligro que nos amenaza siempre? Nosotros podemos desfigurar nuestras apariencias, pero no podemos alterar las suyas.

-No,-repuso Francoise, meneando la cabe-

quier otro incidente que pueda surtir...

Los Montepíos constituidos actualmente por los funcionarios...

ONOMÁSTICO

Mañana celebra su onomástica la Excmo. Señora doña María Ocedera...

Con este motivo, la distinguida dama recibirá, como siempre, el testimonio de afecto...

A esas demostraciones de sincero y respetuoso cariño nos unimos...

Un submarino en nuestros mares

Vapor inglés destruido

Por diversos conductos llegan a nosotros noticias referentes a la destrucción de un vapor mercante inglés...

El vapor hundido se llama "Cornubia". Procedente de Alejandría y con un importante cargamento de judías...

A unas 70 millas al Sur de Cabo de Palos, fué sorprendido con la aparición de un submarino alemán.

Este, como señal ó aviso, disparó seis cañonazos. «El «Cornubia» detuvo la marcha.

El capitán del submarino invitó a la tripulación a abandonar el vapor.

Cuentan sus tripulantes que el capitán del submarino enemigo se aproximó entonces como unos tres metros de la lancha...

El submarino se alejó entonces, y los tripulantes pusieron la proa hacia el pequeño golfo de Mazarrón.

La aparición de la lancha produjo extraordinaria sorpresa en la barriada del Puerto y la noticia llegó inmediatamente al pueblo...

Como los tripulantes del "Cornubia", procedían, al parecer, de puntos declarados sucios, las autoridades de Marina adoptaron las medidas de rigor.

La noticia ha causado gran alarma, sobre todo en los demás puertos de la provincia, como Cartagena y Aguilas...

Limóforo Excelente y poderoso antiséptico interno, muy eficaz en el tratamiento de las fiebres infecciosas...

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Septiembre de 1915.

Premios mayores

Con 250.000 pesetas

13.269 LA UNION y LA CORUÑA

Con 100.000 pesetas

11.276 GIJÓN

Con 60.000 pesetas

14.194 Sevilla.

Con 6.000 pesetas.

1.636 Santander.

8.886 Barcelona.

11.169 Valencia.

6.276 Zaragoza.

15.895 Palma.

13.319 Valencia.

5.568 Granada.

9.508 Bilbao.

8.034 Madrid; y

6.531 La Línea.

Con 800 pesetas

Decena

54 33 20

651 523 233 749 425 802 540

117 144 438 228 120 872 254

333 911 262 868 599 888 408

844 130 562 811 328 748 944

678 154 345 164 588 111 498

913 211 335 689 986 942 249

310 807 212 886 623 713

421 483 208 845 627 289 497

708 012 124 224 785 385 809

180 689 088 052 103 934 288

789 207 999 558 855 633 008

743 558 903 264 194 874 177

630 692 218 483 814 141 021

939 851 517

887 482 276 478 462 103 567

461 502 483 695 050 752 307

441 831 214 057 810 682 808

710 731 452 814 604 335 566

503 176 649 816 783 271 725

063 511 013 023 721 931 787

763 491 601 040 800 880

949 776 844 695 822 604 846

730 806 832 284 602 107 456

821 843 338 445 523 123 948

007 689 441 904 493 318 612

813 518 956 858 783 470 812

938 546 363 408 047 877 657

213

194 260 392 227 835 952 042

092 408 980 444 606 323 964

373 171 406 775 078 293 262

730 825 335 233 251 430 908

473 693 638 944 686 689 751

Table with lottery numbers for Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, and Siete mil.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 10

Mucho antes de comenzar la sesión, el salón de sesiones destinado al público, está completamente lleno.

Las afueras del Ayuntamiento la planta baja del edificio y la escalera están atestadas de huertanos.

Fuerzas de Seguridad y del municipio cuidan del orden. A la hora de costumbre comienza la sesión.

Preside el Alcalde propietario señor Albaladejo.

Asisten los concejales señores Amo, Abellán, Noguera, Sanz, Rodenas, Perez Lopez, Jara Pallarés, Galán, Ortiz, Baeza, Medina, Martínez Jover, García Gil, Martínez,

Jover, Clemares, Guillamón, Caballero, Marqués de Odoño, Poveda, Carceller, Lapuente, Pérez Bertoluci, García Sanchez, García Mira, Cánovas, Clavijo, Arnaldos, Solís y Durán.

El público que se halla en la parte de fuera del salón solicita entrar con cierto escándalo por lo que el señor Alcalde tiene que llamar la atención.

Después de leída el acta por el secretario es aprobada. Se dá lectura á las cuentas y pagos de la semana.

Sobre este asunto habla el señor García Gil. Dice que tuvo que desechar ciertas cuentas por que sabe que existen en una relación de obreros 5 ó 6 individuos que no trabajan ni son por lo mismo conocidos del que hace las veces del capataz por que también este está enfermo.

Añade que también desechó otra lista donde aparecen tres peones camineros, y las cuentas de la Farmacia.

Baeza dice que siente ocuparse de las cuentas pero que su compañero García Gil le ha dado pie para ello. Dice que de todos los puntos tocados tiene que ocuparse del primero.

De esos cinco individuos conozco á tres: uno es el señor Iniesta que está en las oficinas del Arquitecto, otro que es cojo está en el motor de riego.

Sigue haciendo relación de los demás. Contra lo dicho por García Gil, está mi aseveración que digo todo lo contrario. (Risas en el público).

Habla después el señor Amo rebatiendo los argumentos del señor García Gil, respecto á los medicamentos.

Dice que para hablar de esa manera es necesario traer datos y no lanzar una especie como la lanzada de que cuestan doble ó triple; para hacer esas acusaciones es necesario traer los precios de lo que cuestan todas las medicinas.

(Risas en el público), García Gil dice que el Sr. Iniesta es amasador. Yo no puedo aprobar esa cuenta por que ese señor no sabe ni amasar.

Lée la relación de los cinco nombres. Baeza: Gracioso: es gracioso. Sigue después hablando de la farmacia.

Baeza: Es gracioso. Clemares: Propongo que el señor Alcalde aclare todo lo que se viene discutiendo.

García Gil habla de unas cuentas que al Ayuntamiento no han venido por lo que se promueve un ruidoso incidente. Se oye desde el público una voz:

abrió furiosamente, y asomándose al sombrío zaguán, preguntó: —¿Eres tú, Nance?

Pero la cabeza que asomó por la barandilla de la escalera no era la de una mujer, si no la de un hombre, que dijo con malhumorado acento: —¡Silencio! vieja. No alborotes la vecindad.

La mujer retrocedió y se disponía á cerrar la puerta, cuando pareció distinguir la silueta de un hombre. Como estaba en el último tramo de la escalera, la luz que por la abierta puerta se proyectaba en aquella, le permitió distinguir una cabeza de enmarañados cabellos rojos.

De un salto estuvo el hombre en la puerta, que sujetó con una mano. ¿Cómo se encuentran los viejos? —preguntó haciendo una mueca; ¿Cómo estás, «maestro?»

Luego, con una mirada apagada y dando traspies que se hallaba medio borracho, agregó con voz que indicaba un asombro estúpido: —¡Óhóme! ¡Mis excelentes padres no reconocen á su hijo!



FERIA DE 1915 Plaza de Toros de Murcia

Gran corrida para el domingo, 12 de Septiembre de 1915.

Se lidiarán SEIS novillos toros de SEMPERE, de Siles (Jaén).

Peso de los seis toros: 1900 kilos.

MATADORES Navarro, Rodarte y Cantillana

Entrada general, 1'66 pesetas.—Entrada para niños, 0'83 pesetas.—El timbre á cargo del público.

La corrida comenzará á las CUATRO MENOS CUARTO de la tarde.

Colegio de la Inmaculada

Dirigido por los HH. Maristas

Conde de Roche, núm. 1.—Murcia

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.—ESTUDIOS COMERCIALES

Este centro docente goza de la simpatía y confianza del público, como lo prueba el crecido número de alumnos que frecuentan sus aulas. Por su situación, disposición de locales, hermosos jardines, buenos patios y excelentes condiciones higiénicas, puede competir con los mejores establecimientos similares.

Se admiten cuatro clases de alumnos: internos, mediopensionistas, recomendados y externos. Para más detalles, pídase el prospecto del Colegio. Las clases de 1.ª enseñanza y Comercio se reanudarán (D. m.), el 1.º del próximo Septiembre y las de 2.ª el 15.

BODEGAS BILBAINAS

Sociedad anónima. Capital 6.000.000 de pesetas

BILBAO-HARO

Vinos finos de Rioja

Gran COÑAC 'FARO'

—Que se vaya el señor Albaladejo.

El señor Albaladejo dice, hablando de los medicamentos, que el señor Clemares hizo un concurso y otro él. Después hizo otro y nadie acudió y por indicaciones de la alcaldía está abasteciendo el mismo que antes la daba.

Duran pide que suban las cuentas. Baeza no lo cree oportuno. Solís se muestra conforme con el anterior. Este asunto queda sobre la mesa.

Ruegos y preguntas Jover comienza su interpelación diciendo que va á defraudar esperanzas. Dice que el déficit del presupuesto de 1914 asciende á más de cien mil pesetas.

Se ocupa después del repartimiento vecinal diciendo que está mal hecho. Habla después de la recaudación de que cinco pueblos no han pagado todavía.

Dice que cuando se propuso hacer el nuevo mercado no se pensó en que había de perjudicarse otro factor de Murcia: el mercado de Verónicas.

Dice que no se cumplió el acuerdo de hacer un nuevo presupuesto. Se ocupa de la agresión de los marineros á los municipales en la Plaza de Toros, pidiendo que inmediatamente sean repuestos esos municipales.

Habla de los hoyos del Malecón para la plantación de los árboles que tuvo que combatirlos contra la opinión de la Junta nombrada y que cuando Murcia entera se puso á su lado, entonces se taparon. Censura el sistema de desagüe de pozos negros.

Dice, hablando de Policía Rural, que los periódicos le combatieron y como resultado se arregló un camino. Pregunta que dónde están las partidas para luz en los pueblos, porque si los huertanos pagan y no se les hace ninguna mejora, puede que no se pague.

Dice que hay consignadas veinticuatro mil pesetas y debe tres anualidades. Dice que de gobierno interior

za.—No, no podemos alterar las de la niña, ya no es conveniente. —Y una cuando lo fuere no podríamos impedir sus acciones. —Tienes razón —murmuró el viejo, mirando de soslayo. —No podríamos conseguirlo á menos de hacer otra cosa peor. Y dirigió una expresiva mirada al bote que estaba en el suelo. —¿Y qué ganaremos al hacer eso? —preguntó la vieja, notando la dirección de su mirada. —¿Qué ganaremos? El peligro es cada vez mayor, y acabará por comprometernos. —Por esto hay que tomar una resolución, violenta. Y debemos volver al asunto, del cual nos habíamos apartado. La vieja apoyó la barba en su ancha mano y se puso á reflexionar. —Creo que he encontrado el modo —dijo. Pero al llegar á sus oídos el ruido que producían en la escalera las pisadas de alguien que se acercaba, calló y prestó atención. —Ella es —dijo, frunciendo el ceño. —Y está haciendo méritos para que la eche á la calle. Al decir eso se dirigió hacia la puerta, la

abrió furiosamente, y asomándose al sombrío zaguán, preguntó: —¿Eres tú, Nance? Pero la cabeza que asomó por la barandilla de la escalera no era la de una mujer, si no la de un hombre, que dijo con malhumorado acento: —¡Silencio! vieja. No alborotes la vecindad. La mujer retrocedió y se disponía á cerrar la puerta, cuando pareció distinguir la silueta de un hombre. Como estaba en el último tramo de la escalera, la luz que por la abierta puerta se proyectaba en aquella, le permitió distinguir una cabeza de enmarañados cabellos rojos. De un salto estuvo el hombre en la puerta, que sujetó con una mano. ¿Cómo se encuentran los viejos? —preguntó haciendo una mueca; ¿Cómo estás, «maestro?» Luego, con una mirada apagada y dando traspies que se hallaba medio borracho, agregó con voz que indicaba un asombro estúpido: —¡Óhóme! ¡Mis excelentes padres no reconocen á su hijo! —¡Frazz! —exclamó la vieja, y avanzó hacia él con la duda y la ansiedad retratadas en su semblante.

El señor Albaladejo dice, hablando de los medicamentos, que el señor Clemares hizo un concurso y otro él. Después hizo otro y nadie acudió y por indicaciones de la alcaldía está abasteciendo el mismo que antes la daba. Duran pide que suban las cuentas. Baeza no lo cree oportuno. Solís se muestra conforme con el anterior. Este asunto queda sobre la mesa. Ruegos y preguntas Jover comienza su interpelación diciendo que va á defraudar esperanzas. Dice que el déficit del presupuesto de 1914 asciende á más de cien mil pesetas. Se ocupa después del repartimiento vecinal diciendo que está mal hecho. Habla después de la recaudación de que cinco pueblos no han pagado todavía. Dice que cuando se propuso hacer el nuevo mercado no se pensó en que había de perjudicarse otro factor de Murcia: el mercado de Verónicas. Dice que no se cumplió el acuerdo de hacer un nuevo presupuesto. Se ocupa de la agresión de los marineros á los municipales en la Plaza de Toros, pidiendo que inmediatamente sean repuestos esos municipales. Habla de los hoyos del Malecón para la plantación de los árboles que tuvo que combatirlos contra la opinión de la Junta nombrada y que cuando Murcia entera se puso á su lado, entonces se taparon. Censura el sistema de desagüe de pozos negros. Dice, hablando de Policía Rural, que los periódicos le combatieron y como resultado se arregló un camino. Pregunta que dónde están las partidas para luz en los pueblos, porque si los huertanos pagan y no se les hace ninguna mejora, puede que no se pague. Dice que hay consignadas veinticuatro mil pesetas y debe tres anualidades. Dice que de gobierno interior

no quiere hablar porque están las columnas rotas y las escaleras desvencijadas.  
 Se extiende en consideraciones, hablando sobre la confección del padrón de pobres.  
 Dice que es una anomalía que no haya farmacia municipal en los pueblos.  
 Otra vez vuelve á hablar de los medicamentos.  
 Dice que un periódico de la localidad, salido hoy, publica un artículo en el que parece envolver una censura para los concejales que se ocupan de este asunto.  
 Añade que no está conforme con que los médicos municipales no vivan en sus distritos.  
 Dice que ha cundido la noticia de que en Murcia había epidemia.  
 ¿Sabeis quien es el culpable?  
 ¿Lo quereis saber, quien es?  
 Baeza; «El Fomento».  
 Jover: Pues es una reunión que celebrásteis en la que se tomaron siete acuerdos y ninguno se ha cumplido.  
 Pide que el mercado en construcción se convierta en Universidad.  
 El Alcalde: Haga una moción.  
 Jover: La haré.  
 Sigue hablando del déficit del Ayuntamiento sobre casas escuelas.  
 El Alcalde: No diga errores.  
 Clemares: Yo pagué todos mis trimestres y el señor Albaladejo también todos los trimestres que está, menos erte que todavía no se ha abierto el pago.  
 Le una relación de cifras del déficit en 1915 y 1914.  
 No se muestra conforme con los resguardos de carnes, cree que deben ser empleados volanteros.  
 Habla del contingente provincial, diciendo que el señor Clemares pagaba 11,000 pesetas y después el digno presidente que ocupa la presidencia otras 11,000.  
 ¿Porque se ha abonado 13,000 pesetas en 1 de Diciembre y al final otras 5,000?  
 Dice que se han pagado cartas de pago, créditos antiguos; lo que nunca se ha hecho.  
 ¿Porque se han pagado?  
 Se deben 26 meses de aceite para las lámparas.  
 Añade que si llevan luz los serenos es porque la proveen ellos de su peculio.  
 (Se suspende la sesión por cinco minutos. Al reanudarse continua Jover).  
 El señor Jover: Dice que la opinión pública se ocupó de un asunto importante.  
 Habla de los sucesos del Palmer y de la censura de la opinión cuando se marchó pidiendo permiso.  
 S. S. no tiene derecho al descanso. (Y lo acababa de pedir él).  
 Dice que después de una conferencia celebrada entre el señor Albaladejo, Salmerón y Amo, se hizo que Salmerón saliese inmediatamente de la Alcaldía.  
 El señor Amo—dice—aparece en escena para resolver problemas que los hace más complejos; por eso merece censuras el señor Amo.  
 Pregunta qué pasa que se instalaron las oficinas de Sanidad.  
 Amo: Por que SS. SS. lo acordaron y no debe decir inexactitudes S. S. Limitése á decir verdades.  
 Se promueve un pequeño incidente que la presidencia corta.  
 Censura que nadie fuese á la invitación del Ayuntamiento de Cartagena para tomar acuerdos relacionados con la traida de aguas á Cartagena y Murcia.  
 Se ocupa del arriendo del Teatro Romea diciendo que la fianza que fué hecha en créditos estaba gravada.  
 Censura que una persona que no es concejal que está ligada por afectos á intereses con el señor Amo, insultara al señor García Gil.  
 Dice que se tomaron doce acuerdos y no se ha cumplido ninguno.  
 El señor Amo comienza diciendo que el señor Jover ha hecho un recorrido por la vida oficial.  
 Dice que más bien las censuras dirigidas han sido á los cargos.  
 Contesta á la pregunta qué me-

jora habeis hecho durante vuestra etapa?  
 Dice que se ha mejorado el pavimento y los riegos.  
 Añade que no se pueden hacer mejoras porque S. S. es el primero en aconsejar que no se paguen. Su Señoría no tiene derecho á pedir mejoras.  
 También se ha ocupado—dice—de los árboles del Malecón y si no hubiese sido por ciertas personas que escribieron en los periódicos rechazando que se rompiera la tradición, no hubiera vuelto la comisión de su acuerdo.  
 Rechaza los cargos que se le hacen respecto á las obras de la Platería.  
 Dice que á él no se le ha presentado en su etapa de alcalde ninguna lista de pobres.  
 Sobre los medicamentos dice que el señor Clemares tenía establecido un servicio mixto para este servicio.  
 Clemares dice que tenía un concierto con Barcelona y con un farmacéutico de Murcia:  
 Respecto á la comisión de subsistencias dice que no se nombró comisión alguna porque ya estaba nombrada y sobre la invitación del Ayuntamiento de Cartagena no había nadie en Murcia, ni diputados, ni senadores.  
 Le refuta los argumentos empleados por Jover respecto al asunto del Romea y ofrece traer las actas de la sesión en que se aprobó la sustancia y á la que él asistió.  
 Dice que el señor García Gil no fué ofendido por nadie durante la sesión.  
 El Alcalde: comienza por rectificar en el asunto de la traida de aguas, diciendo que él fué pero que la reunión se suspendió.  
 Le contesta sobre lo que dijo de que la comisión de subsistencias no había recogido los artículos de primera necesidad fué porque no lo creyó conveniente el Presidente de dicha comisión.  
 Los guardias municipales que fueron suspensos visten de paisano y hacen servicios especiales en espera una resolución de Marina...  
 Sobre el presupuesto está hecho con la cooperación del señor Jover.  
 También en el reparto vecinal ha cooperado Jover, dedicándole elogios al señor Clemares por su confección.  
 Aquí es necesario cobrar para poder pagar.  
 Promete comenzar el arreglo mataderos parciales para evitar la defraudación de pueblos pequeños.  
 Se muestra conforme en el establecimiento de los mataderos parciales en Santomera y Beniján y que después seguirá en Espinardo.  
 Dice que debe presentar una moción respecto á la sustitución del Mercado por Universidad.  
 Yo he manifestado que en Murcia no hay ni ha habido epidemia alguna. Lo que ha habido es lo que siempre ha habido, afecciones palúdicas, como cuando el molino del Merancho.  
 Respecto á la infección gastrointestinal se ha dado dos defunciones menos que en Agosto del pasado año.  
 Dice que ha vigilado la conducta de esos médicos y junto con el señor Clemares hemos comprobado que cumplen con su deber.  
 Respecto al distrito de Beniján, está mandado que interinamente haya dos médicos.  
 Dice que tiene el proyecto de reformar el reglamento de la Beneficencia municipal.  
 Referente á las 47 escuelas ya se han aprobado algunas y en lo sucesivo se irán estableciendo merced á las gestiones de don Isidoro de la Cierva.  
 Dice que respecto al desagüe de los pozos negros es imposible por ahora hacerlo de otra manera y de la instalación de luz en los partidos rurales que ya en algunos pueblos hay y se irán estableciendo.  
 La Casa Ayuntamiento se en-

contra en el mismo estado que otros años: no se cae.  
 Respecto al contingente dice que el señor Clemares se encontró embargado; se hicieron gestiones y de ellas salió que pagara 11,000 pesetas y cuando las circunstancias lo exigieron dió lo que pudiese: dió 1,500.  
 Yo le di 1500 también de extraordinario al entonces presidente de la Diputación señor Danío.  
 Entra el señor Llovera y me exige que le de lo que tiene derecho: esto es, el contingente íntegro 17 mil y pico de pesetas, cerca de 18,000.  
 Promete pagar á la Diputación hasta el último céntimo por creolo de conciencia pues pesan sobre ella las casas benéficas.  
 Lee la siguiente nota:  
**Contingente provincial**  
 Año 1913—Consigñado, 165 mil 025'73 pesetas. Pagado, 132.000. De menos, 33.025'73  
 Año 1914—Consigñado, 183 mil 960'76. Pagado.—Por corriente, 137.000'00. Por resultas, 1,547'50. Total 138.547'50. De menos, 45 mil 413'26.  
 Año 1915.—Consigñado, ciento 83.960'76. Pagado, 89.986'65. De menos, 93.974'11.  
 Resulta el pago mensual en el corriente año á razón de 11.249'55 pesetas, que multiplicado por 12 meses del año hace un total de 134.994'60 pesetas.  
 Dice que se ha vertido una insidia respecto á las cuentas.  
 Las puertas están abiertas de la Depositaria para pedir cuantos datos quieran.  
 Además las cuentas se publican en el «Boletín oficial» y ruega la prensa publique las cuentas mensuales ó trimestrales para que el público se entere.  
 El señor Jover rectifica diciendo que no se le ha contestado á ciertos puntos.  
 Recuerda que cuando don Juan de la Cierva fué alcalde acordó que se publicaran las cuentas y se colocaran en la portería.  
 El señor Amo también rectifica y dice que á él no van cargos respecto á cantidad alguna más que desde Julio á esta fecha.  
 El señor Albaladejo dice que no es muy amigo de arrepentimiento y si de razón de consejos se trata yo le aconsejo que ponga su honrada palabra á disposición del Ayuntamiento para cooperar a la buena gestión de este Concejo, en vez de ejercer acción demoleadora.  
 El señor Jover propone al Ayuntamiento que respetando cuantos derechos adquiridos existen, se gestione por el señor Comisario régio de la Universidad designado para la implantación de la misma, la transformación de las obras del nuevo mercado del Granero, en edificio universitario previa las indemnizaciones que V. E. acuerde en justicia y equidad procedente.  
 La proposición de Jover fué tomada en consideración pasando para su estudio á la comisión de Propios.  
 Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

**La guerra europea**  
 (Por telégrafo)  
**En Francia y Bélgica**  
**Informes franceses**  
 10.—A las 11'15 n.  
 El parte oficial de París dice que en los alrededores de Arras hubo gran lucha de artillería.  
 En Champaña y Argonna, combates con granadas de mano y de fusilería.  
 En los Vosgos fueron atacadas las posiciones de Lingevic hasta Harrencoff, usando los alemanes gases asfixiantes.  
 Abandonamos la primera línea de trincheras, á consecuencia de los chorros de líquido inflamable. En un contraataque recuperamos la mayor parte del terreno perdido.

Al atardecer atacaron nuevamente los alemanes á la cúspide, consiguiendo llevar, por la noche recuperamos las trincheras perdidas.  
 Nuestros aviones bombardearon la estación de Grandpre.  
**En la parte Oriental**  
**Informes rusos**  
 El parte oficial de Petrogrado dice que hacia el Duina y en la carretera de Vilna, con dirección á Grodno, continúa la lucha.  
 Entre el Niemen y el Pripet nos replegamos, dificultando la ofensiva enemiga. En la carretera de Rodno dificultamos el avance.  
 En el Serech desarrollamos la ofensiva aprisionando 150 oficiales, 7,000 soldados, cañones, ametralladoras y material de guerra.  
 Tuvimos escasas bajas. Los austriacos se retiraron perseguidos.

**Conferencias extractadas**  
 (Recibidas á las 4'30 madrugada)  
 —Ha quedado resuelta la huelga de Reus. Trabajó hoy el 90 por 100 de los huelguistas.  
 —En el presupuesto de Instrucción se suprimen los sueldos de los maestros, menores de mil pesetas.  
 —El día 20 vendrán los reyes á Madrid. El rey estuvo esta tarde en el Escorial. Don Alfonso invitó hoy á almorzar á Silvestre.  
 —Se ha firmado una combinación de magistrados que no afecta á la Audiencia de Murcia.  
 —En Madrid ha descargado una furiosa tormenta. En los Cuatro Caminos una chispa eléctrica carbonizó á una chispa de 16 años. Otra mujer sufrió quemaduras.  
 —Ha regresado de Barcelona, Villanueva. Considera muy justas las peticiones de los productores catalanes.  
 —Galdós ha terminado un drama que se titula «Sor Simona» y se desarrolla en la época de la guerra carlista.

**Provincias**  
**GUADALAJARA.**—Un incendio ha destruido en Molina de Aragón la iglesia de San Gil.  
**PALENCIA.**—Con gran solemnidad se inauguró el Instituto. Lo bendijo el obispo y Esteban Collantes pronunció un discurso.  
**SAN SEBASTIAN.**—La Reina Cristina asistirá á la corrida á beneficio de los pobres.  
 Lema conferenció con el cónsul belga de Barcelona quien le expresó su gratitud por el canje de prisioneros heridos.

**La corrida de mañana**  
**Los toros**  
 Esta madrugada á las dos han llegado á esta los seis toros de Sempera que se lidiarán mañana.  
 El encierro se verificó sin incidente alguno.  
 Numerosos aficionados acudieron á presenciarse, quedando satisfechísimos de la buena presencia del ganado.  
**Rodarte**  
 En sustitución de Posadero, que fué cogido el miércoles en Maranchón, ha sido contratado el valiente novillero Rodarte para alternar con Navarro y Cantillana.

**EL REY**  
 (Por telégrafo)  
**Su viaje**  
 11.—A las 3'15 t.  
 El rey ha ordenado que no se le tributen honores militares al marchar esta noche á San Sebastián.  
 Saldrá á despedirle todo el Gobierno.  
**Casas baratas**  
 Una comisión de periodistas visitó al rey.  
 Le pidieron que recomieude á su Gobierno las aclaraciones sobre la ley de casas baratas.  
**Otro viaje**  
 El rey vendrá á Madrid en la última decena de Septiembre para presidir otro Consejo.

**LA FIRMA**  
 (Por telégrafo)  
**Hacienda**  
 11.—A las 3'15 t.  
 Dato, al despachar con el rey puso á la firma los siguientes decretos de Hacienda.

**Colegio de Nstra. Sra. de las Mercedes**  
 ESTABLECIDO EN LA ANTIGUA CASA PALACIO DEL MARQUÉS DE PINARES Y DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON FRANCISCO SAURA VELASCO  
 Las enseñanzas que comprende dicho centro docente son:  
 1.ª enseñanza en sus tres grados. Segunda id. hasta obtener el Grado de Bachiller. Facultad de Derecho. Cursos preparatorios de Medicina y Farmacia. Primer año de Filosofía y Letras. Perito Agrícola y Perito Mercantil. Las clases de Instrucción primaria empiezan en 1.º de Septiembre y las de todas las demás enseñanzas en 1.º de Octubre. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Pídanse reglamento.  
 Zambrana, 10, Murcia.—(Junto á la Trapería)

---

**Colegio de San Juan Bautista**  
 Situado en la calle de Santa Catalina, número 7, Murcia Dirigido por D. JOSE SANCHEZ BUENDIA  
 1.ª enseñanza gratuita, instalada en amplios salones de elevados techos bien ventilados y bañados de sol; 2.ª enseñanza ajustada á la marcha del Instituto; repaso de asignaturas de la Universidad, carreras especiales, etc., etc.  
 El éxito obtenido por los alumnos de este Centro en el presente curso, nos estimula á publicarle como la mejor garantía de su buena organización.  
 Matrículas de Honor, 30. Sobresalientes, 119. Notables, 108. Alumnos graduados en Junio, 7.  
 Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles pidan reglamentos á la Dirección. Este acreditado Colegio abrirá sus clases el día 1.º de Septiembre.

---

Declarando cesantes por conveniencias del servicio á los Delegados de Hacienda de Baleares, don José Battoy de Girona, y don José Goicochea.  
 Han sido nombrados Delegados de Girona, don Luis Martínez Ugarte; de Vizcaya don Luis Martos y de Baleares, don Santiago Herrera.  
 Se ha confirmado en el cargo de director de las minas de Los Arroyos á don Mario Raué.

**Las subsistencias**  
 (Por telégrafo)  
 11.—A las 3'15 t.  
 El ministro de la Gobernación ha reunido en su despacho al alcalde y al gobernador para tratar de la cuestión de subsistencias.  
 Remitió al jefe de la Policía, Mendez Alanis, las instrucciones debidas para que se adopten las medidas oportunas, con el fin de evitar sucesos desagradables en el mitin feminista que se ha de celebrar esta noche en la Casa del Pueblo.  
 El vecindario está exultadísimo por haberse anunciado la subida de diez céntimos en el kilo de pan.

**Nueva subasta**  
 (Por telégrafo)  
 11.—A las 3'15 t.  
 El ministro de Fomento ha firmado el expediente de nueva subasta de reparación de carreteras para el día 6 de Octubre.

**En la Presidencia**  
 (Por telégrafo)  
**Sobre huelgas**  
 11.—A las 3'15 t.  
 El ministro de la gobernación estuvo en la Presidencia conferenciando con Dato.  
 Le dió cuenta de las buenas impresiones que tenía respecto á las huelgas.  
**El Obispo de Murcia**  
 El Obispo de Murcia estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno.  
 El objetivo de la visita fué complimentar el Prelado al señor Dato.

**En Gobernación**  
 (Por telégrafo)  
**Confidencia**  
 11.—A las 3'15 t.  
 El director general de Comunicaciones estuvo conferenciando con Sánchez Guerra.  
 Trataron de la implantación de la Caja de Ahorros postal.

---

**BOLETIN RELIGIOSO**  
**SEPTIEMBRE 1915**  
**DOMINGO XII**  
 El Dulce Nombre de María, Nuestra Señora de la Faeasanta y San Leoncio m.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
 Día 12.—En el Rosario por don

---

**Eduardo y don Agustina Castejedo Fernandez.**  
 Dia 13.—En el Carmen por doña Maria Oezenave Liesde y demás difuntos.  
**SON las MEJORES, no se alteran embotelladas las aguas FRIAS del valle de VICHY**  
 Fuentes **SAINT-LOUIS** REUMATISMO-DIABETES ESTÓMAGO-HIGADO-RIÑONES  
**NOTICIAS**  
**De regreto**  
 Han regresado. De Pinatar, don Federico Lopez Higuera. De Alhama, don Alfredo Sanchez Benito. De Torre Vieja, don Adrián Perona y familia. De Santomera, don José Nogueira.  
**CONSERVAS TREVIJANO**  
**Son preferidas á todas**  
**Enlace**  
 Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio en el parroquial de San Andrés, el comerciante de esta plaza don Manuel Pino Franco y la simpática señorita Josefina Carrillo Lax. Reciban nuestra enhorabuena.  
**El Sr. Obispo**  
 En el correo de ayer tarde salió para Madrid nuestro Rvdmo. Prelado, en donde conferirá Ordenes Sagradas; saliendo después para el Norte á tomar aguas mineral-alcalinas.  
 Durante la ausencia del Prelado queda como gobernador eclesiástico el M. I. Sr. Provisor don Antonio Alvarez Casarrós.  
**Se venden** Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.  
**Círculo Católico**  
 La misa que el domingo 12, se celebre á las doce en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se rezará durante la misma se aplicarán por la intención de quien la costea.  
**La fiesta de la flor**  
 Hemos recibido una carta de don Isidoro de Cierva, referente al resultado de esta fiesta, que publicaremos en la edición próxima.  
 No podemos hacerlo en esta por falta de espacio.  
**Los toros**  
 El Gobernador civil interino señor Barrios, ha delegado su autoridad para presidir la Corrida de Toros, en el concejal de este Ayuntamiento, don José Baeza Pérez.  
**Frutos Valiente**  
 Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y paisano el ilustre orador sagrado don Francisco Frutos Valiente, que se halla en ésta de paso para Mula, donde predicará el novenario del Niño Jesús.

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalbal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estos días, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stoca-Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benalina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

**DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASCUAL DEL RIOQUELME**

## Fábrica de Anisades, Licores y Jarabes

**B. Bernal Gallego (Palmar)** Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiado en varias exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

INGENIERO DIRECTOR

## DE MIGUEL ZAPATA

**D. Felipe Lopez Morales**

**LA UNION--Cartagena**

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

**Reina Victoria Eugenia**

saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

**León XIII**

saldrá el 16 de Septiembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 21 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

**Manuel Calvo**

saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

**Reina María Cristina**

saldrá el 16 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

**Montevideo**

saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guanua, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

**Alicante**

saldrá el 17 de Septiembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Póo

**C. de Cadiz**

saldrá el 2 Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito		5.000.000	
Id. desembolsado		1.500.000	
Reserva estatutaria		1.000.000	
Reservas técnicas		1.446.076.63	
Id. de previsión y garantía		539.291.75	
Primas netas		3.409.774.75	
Siñestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.		17.295.206.14	

Año	1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito		5.000.000	
Id. desembolsado		1.500.000	
Reserva estatutaria		1.000.000	
Reservas técnicas		1.605.961.92	
Id. de previsión y garantía		672.748.33	
Primas netas		4.344.303.38	
Siñestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre		19.426.627.26	

Estado comparativo por decenios

Año	Siñestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias
1874	48.821.29	88.613.88	66.889.25
1884	217.289.01	178.133.33	166.026.35
1894	419.256.54	315.865.12	368.344.88
1904	679.419.20	619.678.82	606.823.91
1914	2.131.421.12	1.445.810.92	1.000.000.00

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agrónomo impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirijirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Gémeo

MADRID

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

**PABLO MARTINEZ**  
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

## EL RETROCESO RUSO

Es inexplicable para algunos el porqué de esta retirada y nosotros hemos de tratar de darla á conocer para que todo el mundo conozca sus causas. Ante todo los rusos están sosteniendo desde 'hace algún tiempo el peso de la lucha y si á esto añadimos que han debido alimentarse á sus ejércitos de armas y municiones de la producción propia y como es natural siendo esta inferior al consumo y agotadas las reservas no han podido mantenerse en el conquistado y han debido abandonarlo antes de sufrir un copo. Esto no obstante podemos asegurar que hoy cuenta con grandes almacenes abarrotados de materiales y por tanto no se agotará la existencia en casa de los Sres. Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10. CASA FUNDADA EN 1890

## AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente el pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

### Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

### Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cútil se le afea, hé aquí la infalible panacea. Una peseta.—Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

# PETROLLEO

## PARA EL PELO

Loción antiséptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descútese de las imitaciones.

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inocuo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

**ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS** se han recibido todos los modelos en el BAZAR MURCIANO. **PARAGUAS**—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

**Líquido TORRAS** de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil. Exclusividad del Bazar Murciano. Precio: 1/50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

## ¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad **Bálsamo Victoria**

que á base de Mesoto, Mentol, Aleanfor, Uocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y subsistirá con una bayeta ó toalla para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Le gustan á darlo los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

## EL JUGUETE DE MÓDA

¿Haoido V. la Citarina Royal? Sin sabe solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

## Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantízase el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenería, 22.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.